

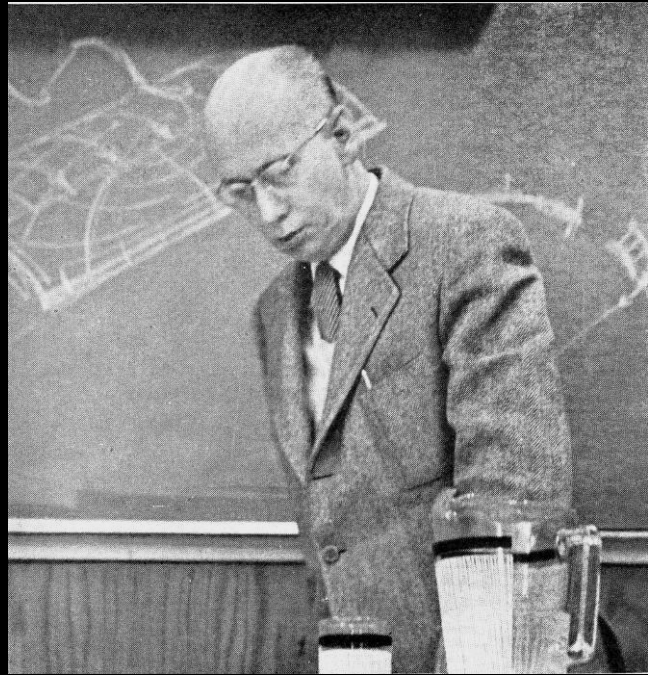


FUNDACION EDUARDO TORROJA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO



PREMIOS EDUARDO TORROJA

Proyectos Fin de Carrera /Master de Arquitectura e Ingeniería Civil

Universidad Politécnica de Madrid
UPM 2016



La Fundación Eduardo Torroja, contando con la colaboración del Ministerio de Fomento, organiza bianualmente los "Premios EDUARDO TORROJA" a los Proyectos Fin da Carrera/ Master de una Universidad Politécnica española; un Premio en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y otro en la de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se pretende así promover la colaboración interdisciplinar – Arquitectura e Ingeniería – entre los jóvenes profesionales formados en la diferentes Universidades Politécnicas de todo el territorio español.

Este año 2016 se ha previsto que los Premios se concedan a alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente
José Antonio Torroja

PREMIOS EDUARDO TORROJA

Proyectos Fin de Carrera/Master de Arquitectura e Ingeniería Civil

Universidad Politécnica de Madrid

BASES

1. OBJETIVO

El objetivo de estos Premios es incentivar, apoyar y promover la estrecha colaboración que debe existir entre la Arquitectura y la Ingeniería desde la específica formación impartida en las Escuelas Técnicas de las Universidades Politécnicas de ambas disciplinas.

Por esta razón serán objeto de estos Premios, aquellos Proyectos Fin de Carrera- Master, que realizados en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, cuenten con destacados planteamientos “estructurales”, y los desarrollados en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que cuenten con destacados planteamientos “arquitectónicos” o de diseño espacial innovador.

2. CONVOCATORIA 2016

La convocatoria del presente año 2016 se realiza en la Universidad Politécnica de Madrid, correspondiendo uno de ellos a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y otro a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

3. CONCURSANTES

El Concurso va dirigido a los estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid, que presenten su Proyecto Fin de Carrera- Master durante el año 2016 en su

- a) Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- b) Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos

4. OBJETO DE VALORACIÓN

Los aspectos fundamentales que serán objeto de valoración para estos Premios serán:

- **La integración de la concepción arquitectónica y la estructural**
- El uso de nuevos materiales y tecnologías
- El uso de nuevos sistemas de diseño o nuevas técnicas de construcción.

En definitiva se trata de premiar la innovación, pero de manera especial, aquella que contempla la integración de la concepción arquitectónica y estructural, siguiendo el camino común hacia la evolución y el progreso que deben recorrer la Arquitectura y la Ingeniería Civil, siguiendo el ejemplo de Eduardo Torroja.

5. PLAZO. LUGAR Y MODO DE PRESENTACIÓN

Dado que en las Escuelas Técnicas se realizan varias lecturas o convocatorias anuales de Proyectos Fin de Carrera- Master, cada Escuela (Arquitectura e Ingeniería) realizará, antes de fin de año (2016) una preselección de los 20 mejores Proyectos Fin de Carrera presentados desde enero hasta Noviembre 2016, que cuenten con una calificación mínima de notable y respondan a los requerimientos específicos de los Premios Eduardo Torroja, definidos en las presentes bases.

6. JURADO / PRESELECCIÓN

El jurado de la **preselección de PFC /PFM** estará formado por los profesores que designe el Director de cada Escuela Técnica Superior.

7. JURADO / ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Estará formado por un total de 11 miembros:

A) Universidad Politécnica de Madrid

- Rector de la UPM o persona en quien delegue
- Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

B) Fundación Eduardo Torroja

- Presidente / D. José Antonio Torroja
- Secretario /D. Rafael Fernández Sánchez
- Directora / D^a Pepa Cassinello

C) Ministerio de Fomento

- Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, o persona en quien delegue.

D) En cada Escuela Técnica Superior (Arquitectura / Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) Se designarán 4 profesores de dicha Escuela, siendo uno de ellos el director del correspondiente Departamento de Proyectos. El resto de los profesores serán designados por el Director de cada Escuela con la conformidad de la Fundación Eduardo Torroja.

Nota: Los miembros aquí designados podrán delegar en otros representantes en el caso de no poder asistir a las reuniones del jurado que se convoquen para la adjudicación de los Premios.

8. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes Premios, siempre “duplicados”; uno en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y otro en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

- **Primer Premio dotado de 3.000 euros**
- **Segundo Premio dotado de 1.500 euros**
- **Mención (sin dotación económica)**

9. CONCESIÓN DE LOS PREMIOS

El premio se otorgará por mayoría de votos. El fallo será inapelable, y el jurado podrá declarar desierto el Premio.

La resolución y entrega de Premios se realizará antes de la finalización del año 2016.

10. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los Premios se entregarán en acto académico que se celebrará en la Universidad Politécnica de Madrid, en lugar y fecha que será fijada y anunciada a su debido tiempo.

11. DIFUSIÓN DE LOS PREMIOS

La Fundación Eduardo Torroja, así como la Universidad Politécnica de Madrid y el Ministerio de Fomento, difundirán los Premios concedidos, reservándose el derecho de difundir el contenido de dichos Premios.